

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, enf. decha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 8 de Noviembre de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.688

UN ALIADO EFICAZ

LOS SERVICIOS DE RUSIA

Noticias que parecen verídicas, porque concuerdan con el desarrollo de los sucesos, nos hacen saber que los rusos han logrado reforzar a las tropas rumanas que combaten en Moldavia, en Valaquia y en la Dobruja, al mismo tiempo que vuelven a sus ataques en Wolynia y en Curlandia para fijar en sus puestos a los austro alemanes, impidiendo que lleven nuevos contingentes hacia las líneas del Sur.

Puede afirmarse, por lo tanto, que si Rumania se salva de la tenaza que le están preparando Mackensen y Falkenhayn, lo deberá exclusivamente al meritorio y abnegado esfuerzo moscovita, que una vez más se nos ofrece en todo su inagotable poder.

La intención está muy clara, y ahora el problema que es preciso resolver se parece mucho al titulado «de los móviles» que aprendimos en nuestras mocedades al estudiar el Álgebra elemental. Es cuestión de quien consiga llegar antes al punto de los combates.

Con este motivo, se recuerdan los anteriores servicios prestados por el gran Imperio de Oriente a la causa de los aliados, y aparece en toda su evidencia la razón que tenía el mariscal Hindenburg cuando propuso no dejarle respirar a raíz de su derrota en el Vístula.

Gracias a la oportunidad con que atacaron sus ejércitos al iniciarse la campaña, pudo Francia rehacerse y ganar la batalla del Marne. Merced a su ofensiva de este año, se evitó el desastre de Italia; y es muy posible que ahora salven a Rumania. Por lo menos, son los únicos que están en condiciones de hacerlo, porque el bueno de Sarrail no romperá sus ligaduras aunque le envíen doscientos o trescientos mil hombres de refuerzo. Tales dificultades le ofrece el terreno, como hemos demostrado detalladamente.

Es imposible apreciar de un modo aproximado hasta dónde puede llegar el esfuerzo bélico de Rusia. Hombres tiene de sobra, y sus soldados rivalizan en bravura con cualquier otro, siempre que estén bien conducidos.

Pero la escasa instrucción de sus clases medias dificulta mucho la formación de cuadros idóneos, y el atraso de la industria no permite obtener las enormes cantidades de material y municiones que consumen las batallas modernas.

Es preciso enviarle casi todo lo que necesita, siendo muy pequeño, el rendimiento de las últimas vías disponibles, que se reducen al transiberiano y a los puertos del mar Glacial.

Como sus enemigos disponen, en cambio, de recursos abundantes y de magníficos ferrocarriles, las fuerzas quedan muy equilibradas, según podemos ver por la marcha misma de los acontecimientos. De otro modo, los cosacos galoparían hace tiempo por las llanuras húngaras y silésianas, haciendo imposible la resistencia de los Imperios del Centro.

Si Hindenburg consigue ahora neutralizar el empujón de los rusos, como en otras ocasiones, no se romperá el ya citado equilibrio de las armas. El Rey Fernando hará compañía a los de Bélgica, Serbia y Montenegro, porque su país será aplastado.

Si los refuerzos moscovitas llegan a tiempo, la «Múltiple Entente» estará en situación de rectificar sus errores pasados.

Temporal en el mar

Vapor en peligro.—Obrero herido.
Bilbao, 7.—Arrecia el temporal. El vapor «Ramón», que salió el sábado para Cardiff, corrió gran peligro cuando estaba a cincuenta millas del puerto, perdiendo un bote salvavidas y los encerados de la escotilla. Regresó de arribada.

Se ignora el paradero de un vaporcito que salió hace cuatro días de Lequeitio para Bilbao. Ha producido alarma, pues se teme que el temporal le haya hecho naufragar.

En Tejera, barrio de Matica, ocurrió un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Ignacio Martínez, tracturándole la columna vertebral. Se encuentra gravísimo.

Buques en peligro.
Ferrol, 8.—Se ha reproducido el furioso temporal de los pasados días, causando grandes daños.

Los campesinos están desconsoladísimo ante el invierno de hambre que se les presenta.

Los Ayuntamientos no pueden socorrerles por falta de recursos.

No se tienen noticias de dos vapores de Murgardos que salieron a la pesca de altura. Se teme que hayan naufragado. Las familias de los tripulantes acuden a la Comandancia de Marina en busca de informes.

Los buques anclados en el puerto han tenido que reforzar sus amarras, ante el temor de destrozarse.

Se proyecta otorgar una valiosa recompensa al capitán del remolcador «Consort», que prestó excelentes servicios auxiliando al torpedero número 7 y a otras embarcaciones.

El «Reina Victoria Eugenia».

Cádiz, 8.—Ha zarpado el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», llevando 1.830 pasajeros, quedando varios centenares sin tener sitio en el buque.

Lleva 8 000 toneladas de carga, consistente en productos de todas las regiones de España, principalmente de Cataluña, Galicia y Andalucía.

DE ACTUALIDAD

¿Se rescatará la «Numancia»?

Ha publicado la Prensa que la fragata «Numancia» salió de Cádiz, a remolque, para Bilbao, donde será desbaratada y vendida como hierro viejo. Viéronla salir cerca del muelle en que yace el submarino «Peral» varios oficiales de la Armada que comentaban el fin del histórico buque.

La noticia de este hecho consumado habrá producido honda tristeza en toda la Marina, desde el ministro (ejecutor forzoso de una ley económica) hasta el último aspirante.

Se acordó la sacrilega venta sin que el Parlamento le evitara, porque no hubo un diputado, de buena memoria, que dijese: «Señores, recordad que la «Numancia» no es sólo un buque viejo e inútil que debe desguazarse, sino también un monumento nacional tan digno de estimación como la mayoría de los ciento trece edificios y ruinas que se conservan gracias a cuantiosos dispendios del Estado; que de estos ciento trece monumentos, muchos poseen un supremo valor artístico, pero otros ninguno; no nada más que testimonios de una leyenda histórica, como lo es la «Numancia».

Recordad que hace cincuenta años todas las naciones extranjeras tenían enviar a mares procelosos sus recién nacidos buques con blindaje, y que entonces la blindada «Numancia» les alivio el miedo, probándoles que era infundado, pues hizo rumbo al Cabo de Hornos, pasó el Estrecho de Magallanes, y luego, siguiendo la misma derrota de Sebastián Elcano, a través del Pacífico, completó su vuelta alrededor del mundo.

Pero a este viaje, asombro de todas las naciones, superaron en merecimientos, para la conquista del *noli me tangere* de la «Numancia», sus campañas en las costas del Perú, y su exploración del archipiélago de Chile, jamás surcado por buques de alto bordo.

Y en fin, recordad que esta gloriosa fragata conserva aún sobre el puente huellas de su bautizo, con el nombre de Méndez Núñez, heredado ante el Callao.

No puedo dudar del éxito que habrían obtenido estas recordaciones en el templo de las leyes; pero... hoy toda gestión oficial fuera tardía. El buque pertenece, en plena propiedad, a un individuo que hará desaparecer hasta su última molécula, y con ella desaparecerá indignamente la reliquia más preciada de nuestra Marina. Imagino a su actual dueño ordenando una destrucción sabia y metódica; vea ya desclavada la coraza que resistió los gigantes proyectiles peruanos, y la roda, tajante de todos los mares; hecha astillas la cámara del jefe, donde Pezuela, Lobo, Topete, Barcáiztegui, Alvar González y Antequera celebraban Consejo y prevenían los laureles de un nuevo Dos de Mayo; y vea, con estupor, que manos españolas arrancan del alcázar el letrero gloriosísimo que en todo el orbe únicamente la «Numancia» puede ostentar; letrero que ha enorgullecido y estimulado a tres generaciones del Cuerpo de la Armada, y que dice así: *Gloriosa navis que primo terram circumvit.* (Primer buque acorazado que circunó el mundo.)

¿Qué darían las Marinas poderosas de Inglaterra, Alemania o Francia por el justificado derecho a esculpir en uno de sus buques igual inscripción?

No; no pueden convencernos de que este lema excepcional, este blasón, ganado por nuestra raza, que pregona el triunfo de un arrojo y pericia legendarios, sea vendido como hierro viejo, y menos aún de que cometan tal profanación hombres que se creen patriotas.

Y no quiero convencermos, porque todavía tengo esperanzas fundadas en lo imprevisible. ¿Sería ilógico suponer que muchos miles de españoles sintieran el mismo rubor e indignación que hoy mueve mi ya cansada pluma? ¿Acaso fuera imposible la reunión de todos ellos para rescatar, a poco costo, el buque de un historial sin segundo en los anales marítimos del siglo XIX, que «aun» flota, y que aun navega hacia su mercado?...

Yo dirijo estas preguntas al castizo maestro Mariano de Cavia, por las buenas relaciones que mantiene con Juan Español y Don Patricio Buenafé. Si él los interrogara desde la gran tribuna que transmite sus siempre nobles «ideas» hasta los últimos hogares del país, pronto sabríamos si la España de hoy es o no diferente de la hidalga y viril que los viejos hemos idolatrado desde nuestra juventud.

Pero el optimismo asoma al considerar que ahora, como nunca, predomina en muchas naciones el culto a sus trofeos, sacrificándoles, con sublimación a traísmo, haciendas, vidas y mandatos religiosos.

Y ante este ejemplo no podemos consentir la vergonzosa destrucción del único trofeo que testimonia no se ha interrumpido nuestra leyenda tradicional de ser siempre los primeros; los primeros fuimos con Colón en descubrir América, los primeros con Elcano en rodear el mundo, los primeros con Vasco Núñez en atravesar los Andes y poseer los mares del Pacífico, y los primeros con la «Numancia» en abrir a todos los buques acorazados la ruta de los mares más procelosos.

Yo confío, y conmigo, sin duda, los intelectuales que repetidas veces protestaron contra el decreto del Gobierno, en que la gloriosa nave será declarada monumento nacional y guardadora de recuerdos venerados, como lo es en Inglaterra el navío «Victory», donde murió Nelson.

Ojalá así suceda, para honra de la patria y desagravio de los buenos españoles.

Pedro de Nova y Golson.

(De La Correspondencia de España.)

DISPOSICIÓN INTERESANTE

Nuevo plan de señales sonoras para las costas españolas

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Se prueba el adjunto plan de señales sonoras para las costas de la Península, islas adyacentes, Canarias, posesiones del Norte de África y Cabo de Tres Forcas.

2.º Este plan sólo representa un avance de conjunto para servir de base a la instalación de las señales sonoras sin prejuzgar nada respecto a las cuestiones de detalle.

En tal concepto, siempre que se trate de establecer una señal sonora o modificar una de las existentes, se estudiará especialmente la que más convenga adoptar, así como la apariencia que debe tener, abriéndose oportunamente la información que previenen las disposiciones vigentes y sometiéndose el asunto, antes de resolver, a informe de la Comisión de Faros.

Las características deben ser análogas en lo posible, a las de los faros donde se hallen situadas las señales fónicas, para facilitar su reconocimiento, y se tendrá muy en cuenta para fijar los emplazamientos de estas señales, además de las necesidades de la recalada, los peligros que haya para la navegación.

3.º Respecto al plan de señales sonoras de carácter local, sin perjuicio del estudio que del mismo se haga por el Servicio central de Puertos y Faros, las Juntas de Obras de Puertos deberán proponer las que consideren necesarias, relacionándolas con las señales de alumbrado y balizamiento, sin esperar a que éste se publique, a fin de que puedan tenerse en cuenta en la redacción del mismo.

Plan general de señales sonoras de las costas de España, islas adyacentes, Canarias, Posesiones de la costa Norte de África y Cabo de Tres Forcas.

PROVINCIAS.—SITUACIÓN.—CLASE DE SEÑAL.
Gerona.—Cabo de Creus y de San Sebastián, sirena.

Barcelona.—Punta del Llobregat, sirena.
Tarragona.—Faro de Buda, sirena; Cabo de Salou, trompa.

Castellón.—Islotes Columbretes, señal de explosivos.

Valencia.—Cabo Cullera, trompa.
Alicante.—Isla Tabarca, campana.

Murcia.—Isla Hormiga, explosivos; Isla Escombrera, trompa; Cabo Tiñoso, sirena.

Almería.—Cabo de Gata, sirena; Punta Sabinal, trompa.

Cádiz.—Punta Carnero, trompa; Tarifa y Cabo Trafalgar, sirena.

Huelva.—Punta del Picacho, trompa.

Pontevedra.—Cabo Silleiro, sirena; Isla de Ons, trompa.

Coruña.—Bajos Meixidos, Punta Insúa y Cabo Finisterre, sirena; Cabo Toriñana, trompa; Cabo Villano, señal hertziana; Cabo Veo, Islas Sisargas, Punta Herminia y Cabo Prior, sirena; Punta Gandelaria, trompa; Estaca de Vares, sirena.

Oviedo.—Cabo de Peñas, sirena.

Santander.—Cabo Mayor, sirena.

Vizcaya.—Cabo Machichaco, sirena; Punta Galea, trompa.

Guipúzcoa.—Cabo Higuer, trompa.

Baleares.—Mola de Formentera, trompa; Cabo Favariix, sirena; Cabo Formentó, trompa; Capdepera, Islas del Aire y de Ahorcados, campana; Cabos Blanco y Lebeche, trompa.

Canarias.—Faro de la Isleta y Punta Anaga, explosivos; Puntas Rasca y Cumplida y Cabo Pechiguera, campana.

África.—Cabo de Tres Forcas y Punta Almira (Ceuta), sirena; Alhucemas e Islas Chafarinas, trompa.

LA CAMPAÑA MARÍTIMA

La acción de los submarinos

A bordo de un barco irlandés llegan a Santander las tripulaciones de cinco barcos hundidos por un submarino alemán.

Santander, 8.—Ha llegado el vapor irlandés «Rey Karvik», con 46 naufragos, procedentes de los barcos ingleses «Seatonia», «Caswell», «Harfat», «Castle» y «Khota».

El vapor «Seatonia» venía de Canadá para Cardiff, con cargamento de madera. A 50 millas Oeste de Irlanda vió a un submarino alemán, el cual le disparó un cañonazo.

El «Seatonia» trató de escapar; pero el submarino le siguió, sin cesar de cañonearle, hasta obligarle a detenerse.

Entonces arriaron dos botes, en los que embarcó la tripulación.

Poco después se hundió el «Seatonia», y también uno de los botes.

Los tripulantes del otro bote pasaron la noche a bordo del submarino, donde el oficial alemán «C» vió su camarote a un italiano que se hallaba enfermo. Este hace grandes elogios de la generosidad del alemán.

Al día siguiente, los naufragos subieron a cubierta, viendo desde el submarino a los demás barcos antes citados, todos los cuales fueron hundidos por el sumergible, a excepción del irlandés, a cuyo bordo pasaron los tripulantes de todos los vapores torpedeados, más cuatro oficiales alemanes.

El «Rey Karvik» continuó su viaje hacia España, en el que invirtió tres días, siendo escoltado por el submarino hasta cerca del Sardinero.

Cuentan los naufragos que el lunes, al aproximarse a Castro-Urdiales, y estando bordeándolo, fueron encerrados en los camarotes, donde permanecieron como una media hora, después de la cual volvieron a cubierta, notando que habían desaparecido ya los oficiales alemanes.

Poco después pudieron observar que, a una distancia de tres millas, marchaba el submarino, tras un vapor de gran tonelaje, habiéndose llevado al capitán y al oficial del «Seatonia».

El Almirantazgo inglés explica por qué no fué salvada la tripulación de un submarino.

Londres, 8.—La contestación del Almirantazgo británico a lo publicado por Alemania respecto a lo sucedido en el canal, establece lo siguiente:

«En la mañana del día 24 de Septiembre de 1915, al Oeste del canal, el submarino «U-41» se disponía a hundir un vapor mercante británico. Un barco mercante armado, encargado de la vigilancia como barco auxiliar, se aproximó al submarino y al barco que éste estaba hundiendo. Al principio no reconoció su carácter, y al ver que el submarino no se sumergía, enarboló los colores neutrales, que es una estratagemas de la guerra legal; después enarboló insignia blanca, hizo fuego y hundió al submarino.

El comandante quiso salvar a la tripulación; pero el barco británico se vió obligado a ayudar a los botes, llenos de la tripulación del barco previamente hundido por el submarino, que se hallaban a 50 millas del puerto más cercano; después el vapor recogió a bordo a

dos tripulantes del submarino que habían trepado sobre un bote, y los salvó del mismo modo; pero después de haber recogido a sus víctimas. Naturalmente, era deber del barco británico salvar primero a los ingleses, y después, a los alemanes, como lo es para los alemanes salvar la vida de los alemanes antes que la de otros enemigos de guerra.

Esto, que no tiene nada de particular y que es una cosa legítima, lo han dado los alemanes un aspecto completamente falso, y por lo visto, lo que se proponen los alemanes es poner en contra de Inglaterra la opinión de América.

Las pérdidas sufridas por la Marina británica.

Berlín, 8.—Con la destrucción, últimamente comunicada, de un pequeño crucero inglés en la costa irlandesa por un submarino alemán, las pérdidas sufridas por la flota inglesa sólo en buques de línea y cruceros ascienden a 501.500 toneladas, no estando incluidos en esta cifra cruceros auxiliares, torpederos, submarinos y otros especiales.

Así, los ingleses han perdido el 14 por 100 de sus buques de línea, 30 por 100 de sus acorazados y más del 14 por 100 de sus cruceros protegidos.

De sus buques de línea y cruceros, 39 unidades, con 443.000 toneladas, fueron destruidas por fuerzas navales alemanas, y el resto, por los aliados de Alemania o por siniestros.

Por consiguiente, las pérdidas inglesas suman más de los efectivos de la flota francesa en buques de línea y cruceros, que componen 497.000 toneladas, mientras toda la flota italiana constaba antes de la guerra de sólo 375.000 toneladas.

Además, los ingleses perdieron unos 50 torpederos, con 71.000 toneladas, y 26 submarinos.

El correo en submarino.

El corresponsal del Times telegrafía desde Washington que las autoridades de Aduanas de New London, como el submarino «Deutschland» no lleva a bordo armas ni municiones, he ordenado sea tratado como un buque mercante.

El conde Bernstorff ha propuesto el establecimiento de un servicio regular de correos entre los Estados Unidos y Alemania, con submarinos mercantes. Un empleado del Post Office Department dice que este Centro directivo está dispuesto a aceptar la proposición; pero que todavía no ha recaído una resolución oficial.

Los barcos neutrales hundidos por submarinos.

Según datos oficiales, recopilados por el Daily Mail, el número de barcos neutrales echados a pique por los submarinos alemanes, se clasifica como sigue:

Noruega, 168 barcos, 212.314 toneladas; Holanda, 18, 54.914; Suecia, 47, 42.779; Dinamarca, 38, 37.324; Grecia, 22, 41.540; España, 10, 24.065; Norte América, dos, 5.293; Brasil, uno, 5.258; Portugal, dos, 841.

El total de barcos hundidos es de 308, con un total de toneladas 420.328.

UN BUEN SERVICIO

Captura de un malhechor

Valencia, 8.—La Benemérita del puesto de Bico ha prestado un excelente servicio.

Hace diez años que merodeaba por las proximidades de la sierra de la Canal un individuo llamado Vicente Pardo (a) «El Pardo», de cincuenta y un años, casado, el cual tenía aterrorizado a toda la comarca.

Su última fechoría fué el asesinato de un rico propietario de la región.

Hace poco, la Benemérita, que ya perseguía al malhechor, sostuvo un tiroteo con él.

«El Pardo» logró escapar, hiriendo a un guardia civil.

Sabedora, posteriormente, la Benemérita de que el facineroso pernoctaba en una serrería, en las afueras de Suna, su pueblo natal, trasladóse allí un sargento con diez guardias.

Eran las doce de la noche. Los civiles rodearon el edificio, y el sargento adelantóse para penetrar en el interior.

«El Pardo», advertido de la llegada de la fuerza, quiso huir por una ventana; pero fué detenido, entregándose sin resistencia.

¿Hughes, Presidente?

Nueva York, 7.—El Herald anuncia que Mr. Hughes ha sido elegido Presidente de la República de los Estados Unidos.

La Associated Presse considera la noticia prematura.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Conquista de Ablaincourt y Pressoire. París, 8.—Al Norte del Somme los franceses han realizado algunos progresos entre Les Boeuifs y Sully Sailles.

Al Sur del Somme un ataque de las tropas francesas, verificado por la mañana y desarrollado vivamente, a pesar de la violenta lluvia, que entorpecía las operaciones, les ha permitido obtener serias ganancias.

En un frente de cuatro kilómetros se han apoderado de las posiciones alemanas, desde el bosque de Chaulnes hasta el Sudeste de la Azucarera de Ablaincourt.

La infantería francesa ha conquistado brillantemente la totalidad de los pueblos de Ablaincourt y de Pressoire, y ha avanzado sus líneas al Este de Ablaincourt.

Los franceses han asaltado y se han apoderado igualmente del cementerio de este último pueblo, que había sido poderosamente organizado por los alemanes, y han avanzado sus posiciones al Sur de la Azucarera hasta los límites inmediatos de Gollécourt.

El número de prisioneros alemanes hechos durante el día y contados hasta ahora excede de 500, entre los cuales hay varios oficiales.

En el frente de Verdun, cañoneo intermitente.

El día ha transcurrido tranquilamente en todos los demás sitios.

Éxitos ingleses.

Londres, 8.—Durante la noche mejoramos nuestras posiciones al Este de la zona de Warlencourt.

Ejecutamos con éxito varias incursiones contra las trincheras alemanas entre Gomecourt y Serre, haciendo prisioneros y causando a los alemanes pérdidas considerables.

Dispersamos una patrulla alemana por nuestros fuegos al Sur de Monchi.

Las lluvias y los vientos del Suroeste continúan.

Ataques británicos y franceses malogrados.—Voladura de un depósito de municiones.

Berlín, 8.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—Los ingleses, a raíz de su intento manifestado de continuar ayer sus ataques, lograron solamente obligar a nuestra infantería a abandonar las posiciones al Este de Eaucourt L'Abbaye; pero en el acto tuvieron que evacuar las trincheras conquistadas. Las bajas inglesas del 5 de Noviembre, contando únicamente los muertos, se ha evidenciado por muy altas, sobre todo las correspondientes a las divisiones australianas. Los franceses no tuvieron mayor éxito durante sus ataques, que repitieron ayer contra una posición que se cubrió de cadáveres. Dichos ataques tuvieron lugar entre Les Boeuifs y Ran-court por la tarde y por la noche, malográndose ya al iniciarse bajo nuestro fuego.

Una escuadrilla de aviones alemanes incendió por medio de un ataque nocturno el gran depósito de municiones de Cerisy, situado en el Somme, al Suroeste de Tray. Se percibieron hasta llegada la noche en Saint-Quintin las potentes detonaciones, que duraron mucho tiempo.

Nuevo Consejo de guerra de los aliados. Berlín, 8.—Dice la Central News, de Londres, que hace unos días han comenzado a entablarse negociaciones entre París, Londres, San Petersburgo y Roma para una reunión de los Estados Mayores aliados en París.

Esta reunión será el Consejo de guerra más importante celebrado hasta ahora por los aliados.

Continúa la lucha. En la región forestal de los Cárpatos atacó el enemigo por tres veces la altura 5.781, a diez verstas al Norte de Paeví; todas ellas fué rechazado.

En la región de Kirlibaba el enemigo atacó a uno de nuestros jóvenes y valientes regimientos a tres verstas de dicha localidad, siendo rechazado.

Repitió sus ataques y por último logró penetrar en nuestras trincheras, apoderándose de una ametralladora.

Al Sur del monte Lamustelu ocupamos al asalto una serie de alturas, capturando a ocho oficiales y a 285 soldados, y cogiendo seis ametralladoras, 61 cajas de municiones y 10 cajas de cintas de ametralladoras.

Actividad rusa.—Ataques rechazados. Berlín, 8.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—La artillería rusa desarrolló, entre Dunaburg y el lago de Nercoc, una actividad que ha sobrepasado la de días anteriores.

Rechazamos varios ataques enemigos al

Nordeste de Goduzischki y al Sur de la carretera de Moscou.

Al Oeste de Wirchy nos posesionamos sin bajas por nuestra parte, de una pequeña cabeza de puente rusa, situada en la orilla izquierda del Stochod, cogiendo a un cierto número de prisioneros.

Las operaciones en Italia

Ataque austriaco rechazado.

Roma, 7.—En el valle del Adigio, en la noche del 6 de Noviembre, varios grupos atacaron por sorpresa nuestra posición de Sano, al Sur de Sillon Loppio Mori.

Fueron contraatacados y rechazados.

En el valle de Travignolo cargó el adversario contra la posición de observatorio sobre las pendientes de la cima de Bocche. Sus intensos bombardeos y violentos asaltos se estrecharon contra la sólida resistencia de nuestros heroicos defensores.

Sob e el frente de Giulia, durante la jornada de ayer, acciones de artillería, a pesar del mal tiempo.

Nuestras artillerías dispersaron columnas de tropas y de carros que marchaban por detrás de las líneas enemigas.

Por nuestra parte, continuamos con actividad los trabajos de reforzamiento y saneamiento del campo de batalla.

La defensa de Trieste.

Roma, 8.—Los austriacos han organizado una inmensa red de galerías subterráneas destinadas a facilitar la defensa de Trieste.

Numerosos obreros están empleados en esos trabajos. Los puentes rodeando la ciudad han sido minados.

En el frente rumano

Los rumanos se retiran en Predeal y avanzan en Giul.—Escaramuzas a orillas del Danubio.

París, 8.—En Transilvania continúa encarnizada la lucha en dirección a Predeal.

Después de largo combate, los rumanos se vieron en la necesidad de replazarse algún tanto hacia el Sur.

En la región de Lireati, valle del río Tirgovlui, se rechazaron varios intentos enemigos.

En el valle del Giul los rumanos siguen rechazando al enemigo hacia el Norte.

A orillas del Danubio hay escaramuzas, con éxito para nosotros, entre las avanzadas de infantería y caballería.

Vicisitudes de la lucha.—Éxitos y fracasos por ambas partes.

Berlín, 8.—Frente del general de Caballería archiduque Carlos.—Los rusos, a raíz de varios ataques infructuosos, lograron posesionarse en el sector de Toelgyes de algún terreno.

Al Oeste del desfiladero Bosza nos volvimos a posesionar, por medio de un asalto, de algunas líneas perdidas en Siria.

En el sector de Canpung ha habido violentos combates de artillería.

Al Oeste del valle de Targului los rumanos emprendieron durante la noche vanamente seis contraataques.

Al Sureste del desfiladero de Torre Roja nuestro ataque ganó terreno en la región de Spiat.

El enemigo perdió 10 oficiales y 1.000 hombres que cogimos prisioneros.

También al Sur del desfiladero Vulcan se guimos adelantando.

FIRMA DEL REY

De Guerra. Nombrando general de la 11.ª división (Bilbao) al general de división D. Antonio de Sousa Regoyos, que se halla de cuartel.

Destinando a mandar el 14.º Depósito de reserva de Caballería (Lugo) al coronel de dicha arma D. Fermín Pérez Rodríguez.

Idem id. el cuarto regimiento de Zapadores Minadores al coronel de Ingenieros D. José Madrid y Ruiz.

Idem para el cargo de director de la Academia de Ingenieros al coronel de dicho Cuerpo D. Manuel Acebal y del Cueto.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Tourné y Sabry.

Idem cruces blancas del Mérito Militar, de la clase correspondiente, a los tenientes coroneles D. Luis León y Apalategui, de Estado Mayor; D. Luis Alvarez Rivas, de Carabineros, y D. Manuel Alvarez Caparrós, de la Guardia civil; al subinspector médico de segundo de clase D. Enrique Nido Vignaut, al comandante de la Guardia civil D. Arturo Rolán Trápaga, al médico mayor D. Armando Costa y Tomás, al oficial mayor del Cuerpo de Archivos de Marina, D. José Antonio Berrocal y Garrido; a los capitanes D. Antonio Sarrán y Valcarlos, de Caballería, y D. Rafael Cerdán Novella, de Carabineros; al médico primero D. Alberto Vaidés Estrada y a los primeros tenientes de la Guardia civil D. Ma-

nuel Peláez y López Pando y D. Teobaldo Guzmán Muñoz.

Item Mención honorífica al teniente coronel de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez, a los comandantes D. Emilio Canis Martínez y D. Manuel Béjar Camons, de Infantería, y D. Leopoldo García Bolio, de Caballería; a los capitanes D. Carlos Grolzar Rodríguez y D. Manuel Molina Galiano, y don Brigido García Berrocal, de Infantería; D. Sebastián Pozas Perea, de Caballería, y D. Juan Moreno Molina, de la Guardia civil; a los primeros tenientes D. Eduardo del Rincón Mora y D. Eugenio Arévalo Román, de Caballería; D. Rafael Martínez Guzmán y D. Fernando Medina Sánchez, de Carabineros (el último de E. R.), y D. Carlos Ruiz García, de la Guardia civil, y al segundo teniente del mismo Cuerpo D. José Lupiáñez Oliveros.

Labor parlamentaria

La interpelación Urzáiz. Como era de esperar, resultaron de fraude las esperanzas de a contenciones senacionales que algunos cifraban en la interpelación del Sr. Urzáiz.

Ni éste aspiraba a tanto al plantear su famoso dilema, ni había ni otivo para otra cosa que para los comentaristas más o menos ruidosos que estos días ha motivado la acusación del malhumorado ex ministro de Hacienda.

En fin de cuentas, el debate, del que algunos esperaban la caída del Gobierno, ha servido para reforzar la situación de éste y para reconciliar al Sr. Villanueva con la mayoría.

H blando con los Sres. Dato, Senante, Leizaola y otros cuantos, el conde se mostraba muy satisfecho del discurso del Sr. Villanueva, que defendió al Gobierno mejor que lo hubiera hecho él (el conde), reiterando sus frases de que el Sr. Villanueva era un leal amigo suyo, pues siempre le ha dado pruebas irrefutables de su lealtad.

El Sr. Alba manifestaba que todo había quedado reducido a un infundio más, lamentando el desagradable incidente.

El Sr. Ventosa añadía que el debate le pedía haber cortado el presidente de la Cámara o el del Consejo en la tarde del sábado; pero hoy—decía—ha sido una sesión a beneficio del Sr. Villanueva, que ha estado claro, preciso, dando la sensación de la realidad, mientras el Sr. Urzáiz ha estado poco afortunado.

El Sr. Lerroux decía: Urzáiz ha tenido una mala tarde, porque no se puede venir aquí diciendo que él se marchó del Gobierno por el dilema «o someterse a prevaricar, o dimitir», para terminar confesando que no hubo tal dilema.

El Sr. Nougués manifestaba que el Sr. Urzáiz había estado muy afortunado al tratar de la omnisciencia e infalibilidad del Rey; pero en lo demás, no; elogiando, en cambio, al señor Villanueva.

Los ministeriales se mostraban muy satisfechos de la jornada, no regateando el elogio al Sr. Villanueva, que recibió los aplausos de la mayoría, efusivos abrazos de los que forman el Gabinete y muchas felicitaciones de los jefes de minoría.

La cuestión internacional. Se habló también de la cuestión planteada por el Sr. Rodés acerca de la necesidad de discutir la política internacional de España antes de realizar el presupuesto de Guerra, en la que intervinieron todos los jefes de las minorías, exponiendo su criterio en este punto.

El jefe del Gobierno—decían los comentaristas—ha estado afortunado al contestar a todos los oradores, especialmente al Sr. Rodés. No rehuye el conde este debate, pero no cree ésta la hora más oportuna; por lo que lo aplaza para mejor ocasión, pues podría producir graves quebrantos para nuestros intereses.

La aduana de La Línea. La proposición de ley del diputado D. José Luis Torres sobre la aduana de La Línea, que ayer tomó en consideración el Congreso, dice así:

«Artículo 1.º Se restablece la habilitación que se concedía a la aduana de La Línea de la Concepción en el apéndice 1.º de las vigentes ordenanzas de Aduanas, que siendo derogado, a este solo efecto, el Real decreto de 23 de Octubre de 1894, que suprimió dicha habilitación.»

Art. 2.º En los términos municipales de San Roque y La Línea de la Concepción se disfrutará de los mismos beneficios concedidos o que se concedan a cualquier otra región fronteriza para el establecimiento de depósitos, fábricas o industrias y circulación de mercancías, aplicándose a las fábricas que se establezcan las reglas de fiscalización consignadas en el apéndice núm. 11 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.»

Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Aritmética D. Manuel Gener y Riestra, D. José Morante Sancho, D. Francisco Núñez Rodríguez, D. Ricardo Canavate López, D. José María Barón Romero, D. Fermín Esquer Lasa, D. Antonio de Aguilera Pardo, D. José Garnica Pombó y D. Alberto Romero Fernández.

Aprobaron Geometría D. Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rapa y D. Enrique López Diéguez.

Aprobaron prácticas de Trigonometría don Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rapa y D. Enrique López Diéguez.

Aprobaron prácticas de Algebra D. Manuel Gener y Riestra, D. José Morante Sancho, don Francisco Núñez Rodríguez, D. Ricardo Canavate López, D. José María Barón Romero, D. Fermín Esquer Lasa, D. Antonio de Aguilera Pardo, D. José Garnica Pombó y D. Alberto Romero Fernández.

En los de Ingreso en Sanidad aprobó el segundo ejercicio D. Jesús de la Rosa Saimoron.

La Junta central de la Liga marítima

La Junta central de la Liga marítima ha acordado procurar que obtenga éxito el proyecto de ley orgánica militar presentado a las Cortes, muy especialmente en sus bases séptima y octava, para que el país cuente con los elementos militares necesarios a su defensa por tierra y por mar, y que se desarrollen todas las industrias productoras de material de guerra.

Informar ante la Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre los proyectos de ley otorgando protección a la creación de industrias nuevas y ampliación de las existentes, y creación de un Banco Español de Comercio exterior solicita de la necesaria ampliación de plazo para ello, en el sentido de dar la mayor eficacia a dichos proyectos.

Concurrir a la información abierta por la Dirección de Comercio, sobre autorización a buques extranjeros para que hagan el cabotaje nacional, manifestando su opinión contraria a dicha concesión.

Secundar las gestiones de la Asociación de Construcciones navales, a fin de que se consignen en los presupuestos las cantidades necesarias para el año de las primas a la construcción, que otorga la ley de 14 de Julio de 1909, y que se estiman imprescindibles e insustituibles por otra protección cualquiera en las actuales circunstancias, si bien pueden ser susceptibles de otra protección complementaria para determinada clase de buques; todo ello con el fin de lograr el aumento más rápido posible de la Marina mercante nacional.

Adoptó la Liga marítima, también, varios acuerdos encaminados a asegurar las consignaciones necesarias en los presupuestos para el buen funcionamiento de los Institutos náuticos, a dar facilidades para el abastecimiento de carbón a los buques pesqueros, la creación de Pósitos para pescadores, y otras medidas que tienden a la solución más favorable posible de distintos problemas marítimos de actualidad, surgidos de las presentes circunstancias.

Aviso a los exportadores españoles

El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del Catálogo de Exportadores Españoles, por estimar éstos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación. A este efecto invita a todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que en mayor o menor escala se dedican al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que debidamente cumplimentados, han de remitir a aquellas oficinas para figurar en el nuevo catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre o razón social y dirección será completamente gratuita.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Las subsistencias.—Donativo del obispo. Salamanca, 8.—Una Comisión salida del seno de la Junta municipal de subsistencias, presidida por el alcalde, ha visitado al obispo, con objeto de rogarle que encabece la suscripción popular abierta para solucionar el problema del pan barato, con destino a los pobres, durante el invierno.

El prelado se manifestó muy conforme con la idea, y se suscribió en el acto con 2.000 pesetas.

El generoso rasgo está siendo comentado con mucho elogio.

La Junta municipal de subsistencias se ha reunido, con asistencia de los trigueros, tratando de las bases para la adquisición por el Municipio de los trigos.

Los transportes. Zaragoza, 8.—Se han recibido en el Gobierno civil telegramas de los alcaldes de los pueblos de la provincia pidiendo el envío de vagones para transportar trigo y remolach, detidos en los pueblos y en las estaciones por falta de medios de transporte.

Los labradores sufren grandes perjuicios con la detención de mercancías, su única riqueza.

También varios comerciantes y comisionistas han visitado al gobernador accidental, lamentándose de que las Compañías no admitan

facturaciones de pequeña velocidad destinadas a Zaragoza.

La cuestión de la naranja. Valencia, 8.—El Consejo provincial de Fomento se ha reunido, presidido por el conde de Montornés, acordando secundar con todo entusiasmo las conclusiones del mitin naranjero de Alcira y excitar al Gobierno para que adopte las medidas en consecuencia, por hallarse interesada en ello la vida de la región.

El Consejo acordó solicitar del ministro de terminadas aclaraciones sobre el proyecto de ley relativo al tabaco y pedir la extensión de la contribución urbana de las fincas que se construyan el año de 1917 y siguiente.

LOS TEATROS

PRINCIPE ALFONSO «El eterno Don Juan.» Un buen éxito obtuvo ayer la compañía que actúa en el teatro del Príncipe Alfonso, bajo la dirección de Ernesto Vilches, con la obra de Dirichstein, arreglada a la escena española por Federico Reparez, que en estos meses de arreglos y traducciones es hoy, acaso, el que, como se dice vulgarmente, se lleva el gato al agua, porque tiene el buen instinto de saber elegir, con habilidad principal para el que se dice a transplantar comedias de otros idiomas al nuestro.

Para mi humilde criterio no tiene El eterno Don Juan más defecto que ser demasiado largos los actos, que algo aligerados, el público seguiría con mayor interés la trama de la obra.

Por lo demás, la comedia estrenada anoche en Príncipe Alfonso está muy bien construida, y sus personajes, aunque alguno de ellos es algo exagerado, no sé si porque realmente lo sea, o porque el actor lo exagera, no llegan a lo que hemos visto en otras obras recientemente.

El mismo tipo central de la comedia, Juan Paurel, a pesar de haber sido llevada muchas veces al teatro, es aquí algo diferente a todos los Don Juanes que hemos visto, ridículos y pedantes generalmente. El eterno enamorado de esta obra es más serio que los demás, está mejor sentido y más vivido que muchos de los que nos han presentado otros autores.

Es, pues, El eterno Don Juan una buena comedia; y creemos que el público acudirá a verla, porque interesa y presta produce emoción sincera en algunos momentos.

Llega el estreno algo retrasado, pues unos días antes hubiera sido mejor; pero de todos modos, creemos que Madrid entero disfrutará por el elegante coloso del Príncipe Alfonso para ver la adaptación hecha por Reparez de la obra de Dirichstein.

En la interpretación casi no pueden hacerse distinciones. Todos estuvieron bien en sus respectivos personajes. María Gámez estuvo afortunadísima, y en algunos momentos se mostró como lo que es, como una gran actriz.

La López Heredia dijo muy bien, y cantando el aria de Don Giovanni, que tuvo que repetir, nos demostró que su voz puede competir con las de nuestras primeras tiple; de Vilches no he nos le decir más que fué el Vilches de siempre: un cólico de los que ya quedan pocos. Muy bien Reig, Povedano y Olzaga, y Maximino, además de lucir sus buenas facultades como actor, lució también sus bellas formas, que es cuanto se puede desear.

La presentación de la escena merece todos nuestros elogios. Así se presentan las obras. Al final de todos los actos, los nutridos aplausos del público hicieron que se presentaran varias veces los intérpretes y el traductor, Sr. Reparez.

Maquiavelo.

INFORMACION DE GUERRA

Recompensas. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al capitán de Infantería D. Enrique Navarro.

Ascenso. Ascende a segundo teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil el sargento D. Mariano Bescos.

Inválidos. Se concede ingreso en la Sección de Inválidos al comandante de Artillería D. Enrique Esteban Abella.

Reemplazo. Pasa a esta situación, por enfermo, el teniente auditor de segunda D. José Bastos.

Abono de tiempo. Se desestima el solicitado por los primeros tenientes de la Escala de reserva de la Guardia civil D. Manuel Morales y D. Simón Caballero.

Guardia civil. Se deniega la solicitud de ingreso en dicho Cuerpo hecha por el primer teniente de Infantería D. Francisco Delgado.

Gratificación. Se concede la de industria al capitán de Artillería D. Mario Soto Santo, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 8 de Noviembre de 1916.

Se abre a las tres y media, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra.

La concurrencia es numerosa en los escaños y escasa en las tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Pulido, presidente de la Comisión del proyecto de subsidencias, hace constar un error de imprenta en uno de los artículos de la citada ley.

ORDEN DEL DÍA

Votación definitiva.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de Policía de carreteras.

Ley de Subsidencias.

Se pone a debate el dictamen acerca del proyecto de ley de Subsidencias.

El Sr. Bas consume el primer turno en contra. Estima que la Cámara debe conocer qué razones existe para que este proyecto tan excepcional se presente con un carácter de tan paurosa urgencia.

Con la ley de 1915 tenía el Gobierno medios excepcionales para hacer frente al grave problema del consumo nacional. ¿Qué circunstancias tan graves son aquellas por que atraviesamos, que el Gobierno estime insuficientes los recursos que le concedía la ley de 1915?

Se da el caso extraño de que el Gobierno no ha hecho uso de los recursos extremos de dicha ley, pues puede decirse que no se ha aplicado. ¿Cómo entonces se la juzga insuficiente y se la sustituye por otra?

¿Ha seguido el Gobierno actual la compra de trigo que empezó el Gobierno conservador y que tan excelentes resultados dió?

¿Cuál ha sido la labor de aquella ponencia que se nombró en un Consejo de ministros celebrado el 17 de Diciembre de 1915 para estudiar la cuestión de subsidencias?

El ministro de Hacienda actual formaba parte de dicha ponencia, y tiene la responsabilidad de sus actos.

Debo insistir en los beneficios extraordinarios que produjo la conducta del Gobierno conservador en la cuestión del trigo; primero facilitando a los fabricantes el modo de que pudieran realizar sus compras, y luego cuando se agravó la situación, haciendo el Estado directamente las compras y las ventas.

¿Sabéis el quebranto que fué para el Tesoro el haber vuelto aquel problema tan grave? Pues cinco millones y pico de pesetas. Abordar este mismo problema ha costado en otros países cien millones.

¿Pregunta si la incautación se ha aplicado en la forma beneficiosa que se venía haciendo en el Gobierno anterior. La contestación, dice, nos la dan las manifestaciones y desórdenes que ha habido desde que Romanones ocupa el Poder, y como resultado de falta de medidas para evitar la carestía de la vida.

Segue censurando el proyecto y ocupándose especialmente de los carbones y otros artículos incluidos en el proyecto de la ley de Subsidencias.

Termina censurando la falta de una orientación clara en el plan económico del señor Alba.

El Sr. Picó, de la Comisión, le contesta; dice se sostiene de recoger cuanto se refiera a la aplicación que de la ley de Subsidencias ha hecho el partido liberal, pues cree que esto debe ser objeto de un debate especial como hizo ayer el Sr. Anadál, y pasa a exponer las razones que justifican la necesidad y urgencia

de esta ley, como es en primer término la prorroga de la vigencia que expira en Febrero y la necesidad de comprender en ella artículo tan indispensable como el carbón.

Respecto de la incautación de la flota mercante, medida que tanto parece asustar al señor Bas, dice que esta misma medida se halla implícitamente comprendida en la ley Bugallal.

Termina diciendo que la presentación a las Cortes del proyecto actual significa un gran respeto al Parlamento, pues pudo el Gobierno prorrogar y ampliar la ley del Sr. Bugallal por decreto, y no lo ha hecho por el deseo de que la medida sea expresión de la voluntad de las Cámaras.

Rectifica el Sr. Bas.
(Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 8 de Noviembre.

Abre la sesión a las tres y cuarto, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, casi vacías.

En el banco azul, sólo el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gómez Chaix habla de que los impuestos municipales que en el puerto del Son provocaron los sucesos que son conocidos, eran ilegales, porque no estaban autorizados por el gobernador de la provincia.

Con este motivo pide al ministro de la Gobernación que intervenga para hacer respetar a aquel Ayuntamiento lo dispuesto por la Ley.

El Sr. Escobar se ocupa de la exportación de abonos mnera es y pide que se prohíba esta por completo y la exportación de superfosfatos de España.

Que se intensifique la producción llegando, si es preciso, a la incautación de las fábricas, y, por lo menos, a la intervención para que se produzca más y más barato.

Que se estudie por el Gobierno el medio de importar la mayor cantidad posible, ya por vía terrestre si ello es fácil, ya por flete reducido.

El Sr. Ventosa reclama varios datos y antecedentes que tiene pedidos respecto a lo invertido en material de guerra.

Pide también otros expedientes de Fomento relativos a las obras comprendidas en el plan extraordinario de obras públicas, y pide además otros datos que la Mesa ofrece poner en conocimiento de los respectivos ministros.

El ministro de Fomento ofrece traer los expedientes pedidos, aunque ello supone un cargo para poder transportarlos a la Cámara.

El Sr. González Vilart se ocupa de la industria del cuero, que atraviesa situación difícil por la escasez de tanino.

Después se ocupa de lo perjudicial que es la Real orden pública destinando un solo vagón para el transporte de esas mercancías, lo cual perjudica al comercio, pues merma de ese modo la cantidad de mercancías que pueda transportarse. Pide luego que se oblige a las Compañías a descargar inmediatamente los vagones, pues no hay escasez de éstos, sino retraso en la descarga de los mismos.

Hace otros varios ruegos al ministro de Fomento, todos relacionados con el transporte de mercancías, y por último anuncia una interpeleación acerca de las aguas de Barcelona.

El ministro de Fomento le contesta, repitiendo lo que ya ha dicho repetidas veces respecto de las medidas adoptadas por él y de las que tiene en preparación.

Manifiesta que ya ha dispuesto algo acerca de la descarga de vagones, para facilitar el movimiento de mercancías.

Rectifican ambos señores.

ORDEN DEL DÍA

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades acerca del caso del Sr. D. Luis Bello, proponiendo su admisión como diputado por el distrito de Arzúa a D. Luis Bello y Trompeta.

Quada aprobado.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado creando en España los parques nacionales.

El Sr. La Cierva pide algunas aclaraciones al ministro de Fomento.

Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F 50.000 ptas. nominal	75 10	75 00
» E 25.000 »	75 15	75 00
» D 12.500 »	75 75	75 60
» C 5.000 »	6 25	76 25
» B 2.500 »	76 30	6 30
» A 500 »	76 2	76 25
» G y H de 100 »	75 75	75 75
En diferentes series	00 00	76 25
Fin corriente	00 0	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominal	00 00	83 20
» E 12.000 »	00 00	83 20
» D 6.000 »	83 35	00 00
» C 4.000 »	83 35	00 00
» B 2.000 »	83 35	00 00
» A 1.000 »	00 0	83 45
» G y H de 100 y 200 »	00 0	83 45
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E 25.000 ptas. nominal	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 0	00 00
» C 5.000 »	00 0	00 00
» B 2.500 »	00 0	87 25
» A 500 »	00 0	87 25
En diferentes series	00 0	87 25
8 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominal	97 80	97 80
» E 25.000 »	97 90	97 80
» D 12.000 »	00 0	93 10
» C 5.000 »	98 7	98 85
» B 2.500 »	98 7	98 85
» A 500 »	98 7	00 00
En diferentes series	00 00	98 80
Obligaciones del Tesoro		
Serie A	100 50	100 45
Serie B	100 50	100 35
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas	00 0	00 00
Obligaciones 1898	74 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2 %	00 0	00 00
Deudas del Emancipado	94 0	94 0
Villa Madrid 1908 Deudas (obras)	00 0	00 00
Préstamo de 1914	90 25	90 25
Bancos y Sociedades		
Deudas hipotecarias al 5 por 100	1 2 75	102 75
Idem id. al 4 por 1000	95 25	95 25
Acciones del Banco de España	442 0	442 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	00 0	275 00
Idem del Banco Hipotecario	205 0	0 00
Idem del Banco de Castilla	00 0	00 00
Idem del Hispanoamericano	145 0	145 00
Idem del Español de Crédito	00 0	91 00
Idem del Río de la Plata	256 00	258 00
Idem del Central Mejicano	00 0	0 00
Azucareras preferentes	73 25	23 25
Idem ordinarias	23 25	23 25
Idem obligaciones	00 00	00 00
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	00 0	000 00
Id. id. id. y Artisas (obligaciones)	000 00	00 00
Nortes (acciones)	355 00	355 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 0	00 00
Cambios sobre el Exterior		
Paris, a la vista billete	83 6	83 80
London	23 20	23 28

DE PALACIO

Despacharon con S. M. los ministros de Guerra y Marina, siendo lo más importante de la firma el nombramiento del general Sou-

sa para gobernador militar de Bilbao, y el de D. Pedro Cabello para director del Hospital de El Ferrol.

A las doce en punto ha presentado sus credenciales a S. M. el nuevo ministro del Brasil, D. Alcibiades Pecanha.

El acto oficial se celebró en la antecámara. S. M. el Rey vestía uniforme de Artillería.

Con el Monarca estaban el ministro de Estado, los jefes de Palacio y el grande de España de guardia, marqués de Pons.

Al salir del acto diplomático dijo el ministro de Estado que no tardarán en presentar credenciales los representantes de Serbia y Grecia.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustos hijos y la princesa de Teck, ha visitado al detalle las Caballerías reales. El príncipe de Asturias y el infante D. Jaime fueron a pie.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, después de despachar con S. M., el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia, a quienes apenas pudo facilitar noticias.

Se limitó a dar el programa de las tareas parlamentarias para esta tarde, y acerca de esto preferimos atenernos a los respectivos extractos que damos en la sección correspondiente.

Esta noche que lará aprobado, según creía el presidente, el proyecto de ley de subsidencias en el Senado, y mañana será sancionado por S. M.

Esta noche se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros en el que se tratará, preferentemente, de la aplicación de esta ley.

Por parte del Gobierno hay el decidido propósito de que no sea una ley más, donde tantas hay, sino que será aplicada con todo rigor en los casos que sea necesario y que el interés nacional lo reclame.

No esperaba el jefe del Gobierno que en el Senado hubiese obstrucción por parte de los regionalistas, pues éstos discutirán todo lo que crean necesario, pero sin llegar a entorpecer la aprobación de la ley.

Por su parte, el presidente tiene decidido que no intervenga en esta discusión ningún ministerial.

Una Comisión de siderúrgicos de Barcelona ha visitado al jefe del Gobierno para interesarle en asuntos que les afecta en el nuevo presupuesto.

En Gobernación no había tampoco noticia ninguna.

Varios gobernadores han estado a despedirse del ministro, pues salen esta noche para encargarse del mando de sus respectivas provincias.

El Sr. Ruiz Jiménez no tenía noticia de lo que pedían los estudiantes que en Barcelona están en huelga.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquililla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, pu de ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendada cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia

o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquililla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por la módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recomiéndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Los chorros del oro.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla.—A las cinco y media, El verdugo de Sevilla.

PRINCESA.—A las cinco de la tarde, Mariela y Chiquita y bonita.

LARA.—A las seis y media, La ciudad alegre y confiada.—A las diez y cuarto, La ciudad alegre y confiada.

PRICE.—A las cinco y media, El Místico.—A las diez, La vida es sueño.

ESLAVA.—A las seis y media, Adios juventud.—A las diez y media, Mamá.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Mañana de sol y Los gabrieles.—A las diez, La frescura de Lafuente.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las seis, Las de Caín.

APOLO.—A las seis, El asombro de Damasco.—A las nueve y tres cuartos, El fresco de Goya.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las seis y media, La alegre Diana.—A las diez y cuarto, La generala y El príncipe bohemio.

COMICO.—A las diez y media, Ideal recue lo y La sobrina del cura.

REINA VICTORIA.—A las seis, La casta Susana.—A las diez y media, El capricho de las damas.

NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría.—A las siete y cuarto, El lobato.—A las nueve y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las diez y cuarto, Tenorio musical.—A las once y tres cuartos, Don Juanit y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y ocho y cuarto, películas.—A las seis y media, La sobrina del cura.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, La perra gorda.—A las diez, La suerte de Salustiano.

BENAVENTE.—Sección de varietés de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 8. Éxitos grandiosos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

73

EL COLONO DE AMERICA

por FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

vez en cuando en las hojas que volví al viento los pasajes que se presentaban a sus ojos, de que resultaba una notable amalgama de pensamientos diferentes.

—Israel y los filisteos han enviado sus ejércitos a combatir, dijo Meek leyendo un versículo.

Después, saltando de hoja en hoja, prosiguió leyendo en estos términos:

—Voy a hacer en Israel una cosa de que se estremecerán todos los ojos.... ¡Oh casa de Aarón!, pon tu confianza en el Señor; El es tu amparo y tu escudo. Libradme, Señor, del hombre malo; guardadme del hombre irascible.... Caigan sobre él carbones ardiendo; sean arrojados al fuego en los profundos abismos, para no salir más de allí.... Los malos caerán en sus propias redes, mientras yo escape de ellas.... El que me aborrece, aborrece también a mi Padre.... Perdonadles, Padre mío, porque no saben lo que se hacen.... Vos sabéis que se ha dicho: Oj por ojo, y diente por diente.... Y Jesús, agarrando su escudo, no bajó la mano que había levantado, hasta que todos los habitantes de Hai hubieron sido degollados.

Las palabras del pastor se perdieron muy pronto en la explosión de los gritos de los salvajes; el ruido de las pisadas de la tropa que hacía alarde de su cinética militar, y del tiro que empezó con los enemigos. En este intervalo las mujeres, los niños y

los enfermos se refugiaban al recinto fortificado con todos los muebles que podían trasladar. Sumisión, que dirigía estos movimientos, advirtió que una joven soltera se quedaba atrás.

—¿Por qué no entras en el fuerte?, le preguntó.

—Quiero seguir a los combatientes que van a defender nuestra casa, respondió Marta en voz baja, pero con resolución.

—¿Y cómo sabes tú que es esa nuestra intención?, preguntó el extranjero incomodado de que hubiesen adivinado el secreto de sus operaciones militares.

—Yo lo adivino, respondió Marta dirigiendo a Marcos una mirada furtiva.

—¡Avancen!, gritó Sumisión: no tenemos tiempo para entrar en cuestiones. Las muchachas juiciosas retifense al fuerte. Nosotros, amigos, marchemos si no queremos llegar demasiado tarde.

Marta aguardó a que la tropa hubiese andado algunos pasos, y en lugar de conformarse con la invitación reiterada del forastero, siguió la misma dirección.

—Será difícil defender nuestra habitación, dijo Contento que marchaba al lado de Sumisión, y será preciso aventurarnos mucho para retirarnos de allí en su caso. ¿Cómo has advertido esta irrupción?

—He sorprendido a los salvajes en un escondite, donde ya había otras veces tenido ocasión de observar sus maniobras. La Providencia me ha protegido

en esta ocasión, y me ha indemnizado de muchos años de prisión.

Contento no pudo pedirle más explicaciones, porque se acercaban a la casa, donde se habían encerrado su padre con su mujer y una sola criada. Una horda de salvajes que se había descolgado de la selva, se acercaba rápidamente a sus paredes, y era de temer que el destacamento de defensores llegase demasiado tarde. Los sitiados se habían parapetado de prisa, y Ruth, con mano débil, cruzaba las barras a las ventanas.

—¿Carguemosl, dijo Contento, o van a aventurarnos los salvajes. Mirad, ya han entrado en el jardín, y dentro de pocos minutos serán dueños de la habitación.

Sumisión se manifestaba menos inquieto: su actitud probaba que estaba acostumbrado a mandar y a arrostrar ataques imprevistos.

—No temas nada, respondió. El viejo Marcos Heathcote no se ha olvidado de su profesión, y está ya en estado de resistir al primer asalto. Si rompemos nuestras filas, perdemos la ventaja que nos da nuestra unión; pero guardando las filas, somos casi invencibles. Es inútil decirte, capitán Contento Heathcote, que sé cómo se debe pelear con los indios.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrr-w-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ki nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cá tólico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

FOR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante. Obra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE pts. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 Id.
«CADIZ» . . . de 7.500 Id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 Id.
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 Id.
«PIO IX» . . . de 6.000 Id.
«CATALINA» . . . de 8.000 Id.
«BALMES» . . . de 6.500 Id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 20 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
Fundaciones, Embarques,
Aduanas y Fielamentos
Cadiz (ESPAÑA)

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

